UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

14.

Fusagasugá, 2019 – 07 – 19

19 JUL 2019
03:38pm
Nº Folios - 1 -

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ
Jefe Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca.
Fusagasugá

REF: Respuesta a subsanabilidad técnica invitación N. 022 de 2019 de la Universidad de Cundinamarca *"Prestar los servicios como agencia de medios para la ejecución del plan de medios de la Universidad de Cundinamarca en la difusión de la gestión, planes, programas, proyectos, eventos y demás eventos académicos – institucionales de la Universidad con el fin de fortalecer y posicionar su imagen institucional".*

Respetada doctora,

De manera atenta me permito dar respuesta al asunto de la referencia SUBSANABILIDAD presentada por el proponente ANDREA CAROLINA GONZÁLEZ ARIZA – Representante legal suplente de Universal Group Agencia de Comunicaciones SAS, así:

Con respecto a la manifestación que realiza el oferente sobre Anexo N. 3 Formato Propuesta Económica – ítem Televisión Nacional, en el que aclara que la oferta por valor de $17.690.400 no corresponde al valor unitario o valor de un minuto en televisión sino de dos minutos al mes.

Afirmación y aclaración sobre la que se indica que cumple y estaría habilitado para continuar con el proceso de invitación pública N. 022 de 2019, a razón de que el valor se ajusta con los precios promedio.

Cordialmente,

CAROLINA MELO RODRÍGUEZ
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Transcriptor: Carolina Melo Rodríguez
32.1-41.1